EXPTE. D- 4209 / 22 - 23

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la labor desarrollada por Natalia Jersonsky, periodista deportiva y efectuar un homenaje en el marco de la conmemoración del "Día de la y del Periodista Deportivo" que se celebra todos los 7 de noviembre de 2022.

SOLEDAD ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto es declarar de interés legislativo la labor desarrollada por Natalia Jersonsky, periodista deportiva, efectuando un homenaje a su persona en relación con la conmemoración del "Día de la y del Periodista Deportivo" que se celebra todos los 7 de noviembre de 2022.

El origen de la celebración de este día, se ubica en el año 1938 cuando se llevó a cabo en Argentina el Primer Congreso Nacional de Periodistas en Buenos Aires, para conmemorar el trabajo de los periodistas deportivos, que en otras partes del mundo tiene su fecha establecida el 2 de junio. Se fijó esa fecha, el 7 de noviembre puesto que ese día se celebra el Día Internacional del Periodista Deportivo, en honor a que en mismo día se fundó la Asociación Internacional de la Prensa Deportiva, creada para los Juegos Olímpicos de París 1924.

Desde esa fecha a esta parte, la actividad periodística fue evolucionando y lentamente fue transformándose en un espacio donde las mujeres han ido conquistando espacios dentro del mundo periodístico.

Natalia Jersonsky, conocida como Nati Jota o simplemente Nati J, es una conductora de televisión, escritora y periodista argentina. Se hizo conocida en 2015, cuando integró el equipo como panelista de ESPN Redes.

Su debut televisivo fue en 2015 en ESPN Redes, un programa dedicado al público adolescente transmitido por ESPN 2, desarrollando el rol de panelista al comienzo. En el programa, también hizo el rol de cronista realizando la cobertura de los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016 y Copa Mundial de Fútbol de 2018, por lo cual viajó a Rusia. En 2017 recibió una nominación a "Labor periodística femenina" por ESPN Redes en los Premios Martin Fierro de Cable.

En 2018, ganó un Premio Martin Fierro Digital a "Twittero más influyente". En 2019, luego de cinco años al aire en ESPN Redes, del 2015 a 2019, abandona el programa. Ese mismo año, participó del programa The ESPN Bucket List contando su experiencia dentro la final que disputó el local, Brasil, ante Perú, en la Copa América 2019.

Actualmente la mirada femenina ha puesto su eje también en este rubro, y hoy día, muchas mujeres se encuentran al frente de programas televisivos y radiales dando muestras de que esta profesión no es solo para el género masculino. En efecto, muchas mujeres gratamente han conquistado estos espacios dentro del mundo del periodismo, demostrando que las mu-

jeres cuentan con muchísimos conocimientos sobre deportes, sorteando con inteligencia los resabios de los prejuicios propios del patriarcado. Si bien queda mucho por hacer en estos ámbitos donde pareciera que la única voz habilitada para expresarse es la de un hombre, nos sumamos con orgullo a la lucha diaria que encaran muchas mujeres que ya tienen nombre propio y han puesto en sello de inconfundible profesionalismo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Legisladoras y Legisladores acompañen con su voto afirmativo el presente Proyecto de Declaración.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la Federación de Periodistas Deportivos de Argentina.

SOLEDAD ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.